

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de agosto de 2023

Carta de Intención

entre la

**Carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la
Universidad de Buenos Aires**

y la

Cámara de Empresas de Investigación Social y de Mercado

La Sra. Elsa Esther Llenderozas, en su carácter de Directora de la Carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (a partir de ahora Carrera de Ciencia Política), y el Sr. Gastón Leandro Raffo, en su carácter de Apoderado de la Cámara de Empresas de Investigación Social y de Mercado (a partir de ahora CEIM), actuando ambas partes en nombre y representación de sus respectivas instituciones, se conviene en suscribir la presente Carta de Intención.

El objetivo de la presente Carta de Intención es manifestar el interés mutuo de ambas instituciones en colaborar en el desarrollo académico y profesional de las personas que tengan la intención de desarrollarse profesionalmente en el ámbito de la investigación social y de mercado.

Con este objetivo se plantean distintas áreas de interés:

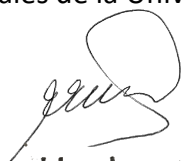
- Socialización de las plataformas de capacitación CEIM en las que se brinden beneficios para estudiantes de la Carrera de Ciencia Política.
- Divulgación de búsquedas laborales de empresas socias de la CEIM para estudiantes, graduadas y graduados de la Carrera de Ciencia Política.
- Propuesta de cursos de formación profesional, dictados por profesionales propuestos por ambas instituciones, que puedan fortalecer perfiles demandados por las empresas y que permitan identificar potenciales colaboradores.
- Participación de la CEIM de manera institucional o a través de las empresas socias de actividades de divulgación en el ámbito de la Carrera de Ciencia Política.
- Charla/s dónde las empresas socias de CEIM puedan comunicar la salida laboral a la que pueden acceder estudiantes y egresados de la Carrera de Ciencia Política.
- Facilitar la firma de convenios de pasantías entre empresas socias de la CEIM y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Favorecer la realización de Prácticas preprofesionales para estudiantes de la carrera de Ciencia Política en las empresas socias.

Como facilitadores para el avance de las distintas actividades que puedan desarrollarse se nombran dos Responsables Operativos: la Sra. Elsa Esther Llenderrozas, en representación de la Carrera de Ciencia Política y el Sr. Gastón Leandro Raffo en representación de CEIM. Ambos serán responsables de generar un informe periódico indicando los logros y avances de la presente carta intención a las autoridades de cada institución.

La presente Carta de Intención entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una vigencia de tres (3) años, sin prórroga. Para darla por concluida, bastará con que una de las partes notifique a la otra oficialmente su deseo de rescindirla con una antelación mínima de dos meses, sin perjuicio de las actividades que se estén desarrollando en ese momento, los que deberán continuarse hasta su total terminación.

Leída la presente Carta de Intención y enterados de su contenido y alcance, los representantes de ambas instituciones firman en dos ejemplares originales en el lugar y fecha indicados.

Por la Carrera de Ciencia Política de la Facultad
de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires



Elsa Llenderrozas
DIRECTORA
Carrera de Ciencia Política

Por la Cámara de Empresas de Investigación Social y de Mercado



GASTÓN LEANDRO RAFFO
CÁMARA DE EMPRESAS DE
INVESTIGACIÓN SOCIAL Y DE MERCADO